

Las Torpederas: Autoridad Marítima ha emitido tres oficios para desalojar toma

Documentos enviados desde 2021 a la Delegación Presidencial no han tenido respuesta concreta. Vecinos y Armada apuntan a falta de resolución estatal.

Marialejandra Rozas
 La Estrella de Valparaíso

No una sino que tres oficios ha emitido a la fecha entre los años 2021 y el presente, la autoridad marítima para que se cumpla con el desalojo de la ocupación irregular ubicada sobre la playa Las Torpederas. Sin embargo, la toma persiste en el lugar.

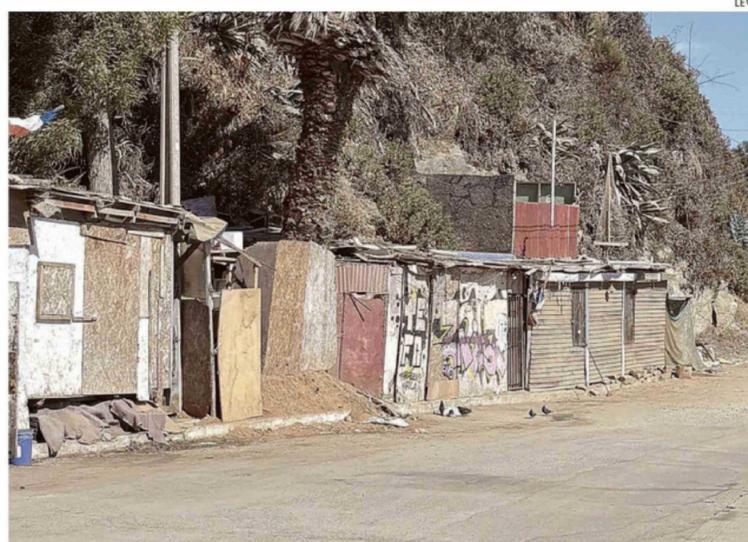
Así lo advierten dirigentes vecinales, trabajadores del sector y documentos oficiales de la Policía Marítima, que dan cuenta de una medida que aún no se ha hecho efectiva.

Para Vicente Pino Gálvez, presidente de la Junta de Vecinos N° 113, la falta de acción ha derivado en un deterioro sostenido del balneario. Según advierte, desde la ocupación irregular se facilita la venta e ingestión de alcohol y drogas, principalmente durante las tardes, lo que aumenta los riesgos en el mar.

"Hay tres o cuatro personas que se dedican a vender alcohol y ese es el centro de abastecimiento que tienen. Esto se acrecienta después de las tres de la tarde", señala.

El dirigente agrega que esto ha ido en aumento y que incluso existe intimidación contra empleados e infraestructura del sector. "Hemos recibido amenazas personales y amenazas de que van a quemar los locales si los sacan de la toma, y nadie hace nada", afirma.

Pino sostiene que ha realizado múltiples denuncias y reclamos formales, tanto en la Delegación Presidencial como en otras instancias, sin resultados concretos.



TOMA ES DENUNCIADA POR VECINOS TRAS COMETER CONSTANTEMENTE MÚLTIPLES INCIVILIDADES.

MUNICIPIO

La Municipalidad de Valparaíso informó que se mantiene un punto fijo de inspectores para fiscalizar comercio informal, tránsito y orden público en el entorno de Playa Las Torpederas. Indicó además que la seguridad en el borde costero corresponde a la Armada, y que existe coordinación permanente con ellos y Carabineros.

A su juicio, la fiscalización es esporádica y se limita a horarios de baja afluencia, lo que permite que las incivilidades se mantengan durante las tardes.

Según la información entregada por la Capitanía de Puerto de Valparaíso, los oficios han sido notificados tanto a los habitantes de la ocupación irregular como a la Delegación Presidencial Regional, organismo que tiene la facultad de solicitar el auxilio de la fuerza pública para ejer-

cutir el desalojo.

Desde la Autoridad Marítima, el capitán del Puerto de Valparaíso, Jacob Silva, explicó que el rol de la Armada ya fue cumplido. Detalló que se realizaron las notificaciones correspondientes y que, tras ello, la responsabilidad recae en la Delegación Presidencial.

"Nosotros ya hicimos todo lo que nos corresponde, notificamos y oficiamos a la Delegación Presidencial. Si ellos no solicitan el auxilio de la fuerza pública, nosotros no podemos hacer nada", sostuvo.

El oficial precisó que solo con una resolución formal de ese organismo se puede avanzar en un desalojo coordinado, que además requiere apoyo municipal para la logística y el retiro de enseres.

El comandante agregó que "tenemos la instrucción de repetir el oficio cada tres meses, para que después no se diga que la Autoridad Marítima no hizo la pega", indicó.

La abogada urbanista y académica Jeanette Bruna explicó que "legalmente es la Delegación Presidencial la responsable administrativamente de cumplir con la solicitud de la Armada y otorgar el auxilio de la fuerza pública para el desalojo".

Bruna añadió que "la autoridad está obligada a cumplir sus deberes legales", y que cuando esto no ocurre, "existe responsabilidad administrativa asociada, e incluso puede haber responsabilidad penal frente a una omisión contumaz en el cumplimiento de deberes".

Respecto a las acciones que pueden tomar los vecinos, señaló que "pueden ir a tribunales mediante un recurso de protección o hacer denuncia a Contraloría".

Consultada por este medio, la Delegación Presidencial Regional no respondió a nuestras preguntas hasta el cierre de la edición. ☀